

A) 70



Madrid, 1 Diciembre 2004.

Attn: Sdores Junge .

Como continuación a su petición de fecha 25.
de noviembre 2004, adjunto presentamos
fotocopias cotejadas de las escrituras de
CNP Asurances, S.A. Sucursal en España y
CNP IAM, Sucursal en España.

Atentamente,

Natalia Muñoz





MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS
Y FONDOS DE PENSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MERCADO DE SEGUROS

SERVICIO DE RÉGIMEN LEGAL

N/R^o: E-160 2/04
RA/MP

Sr. Apoderado General de la entidad
CNP ASSURANCES, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA
Paseo de la Castellana 60, 3º Izda.

Asunto: Cambio de domicilio de la entidad **CNP ASSURANCES, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA.** 28046 – MADRID

En esta Dirección General se ha recibido escrito de fecha 14.10.04 comunicando el cambio de domicilio de la sucursal en España de la entidad **CNP ASSURANCES, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA**, habiéndose procedido a tomar nota en el Registro administrativo correspondiente.

No obstante lo anterior, se deberá remitir original o fotocopia legalizada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, en la que conste el cambio de domicilio de la sucursal.

Madrid, a 25 de noviembre de 2004
LA INSPECTORA DE SEGUROS DEL ESTADO

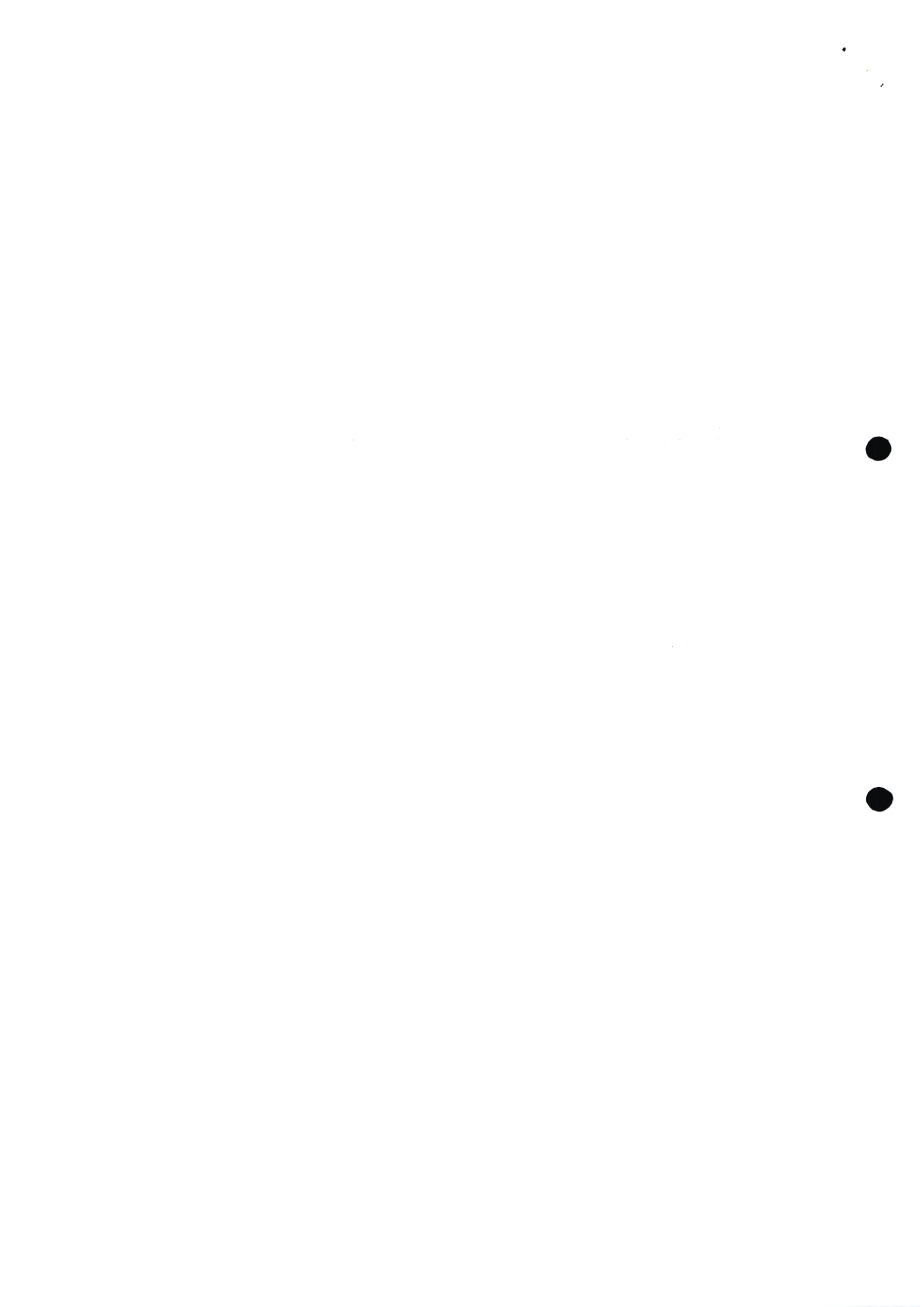
Dolores Junge Ormazábal



CORREO ELECTRÓNICO:

Rlegal@mineco.es

Pº. DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID
TEL.: 91 339 70 52
FAX: 91 339 70 53





MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS
Y FONDOS DE PENSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MERCADO DE SEGUROS

SERVICIO DE RÉGIMEN LEGAL

N/Rº.: E-161 2/04
RA/MP

Sr. Apoderado General de la entidad
CNP IAM, SUCURSAL EN ESPAÑA
Paseo de la Castellana 60, 3º Izda.

Asunto: Cambio de domicilio de la entidad **CNP IAM, 28046 – MADRID
SUCURSAL EN ESPAÑA..**

En esta Dirección General se ha recibido escrito de fecha 14.10.04 comunicando el cambio de domicilio de la sucursal en España de la entidad **CNP IAM SUCURSAL EN ESPAÑA**, habiéndose procedido a tomar nota en el Registro administrativo correspondiente.

No obstante lo anterior, se deberá remitir original o fotocopia legalizada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, en la que conste el cambio de domicilio de la sucursal.

Madrid, a 25 de noviembre de 2004
LA INSPECTORA DE SEGUROS DEL ESTADO

Dolores Junge Ormazábal



CORREO ELECTRÓNICO:

Rlegal@mineco.es

Pº. DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID
TEL.: 91 339 70 52
FAX: 91 339 70 53

1

2

3



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS
Y FONDOS DE PENSIONES

SUBDIRECCION GENERAL DE ORDENACION
DEL MERCADO DE SEGUROS

Sr. Representante de
CNP ASSURANCES SUCURSAL EN ESPAÑA
Pº. de la Castellana, 60, 3º. Izqda.
28046 MADRID

HO
N.Rº/ E-160

ASUNTO: Actividad en régimen de derecho de establecimiento de la entidad **CNP ASSURANCES**.

En esta Dirección General se ha recibido escrito de fecha 3 de junio de 2004 remitiendo escritura pública de constitución de la sucursal en España.

En consecuencia se ha procedido a tomar nota en el Registro administrativo correspondiente, de la actividad en España en régimen de derecho de establecimiento de la entidad **CNP ASSURANCES**, con la clave administrativa E-160.

No obstante lo anterior se deberán especificar los siguientes datos que fueron solicitados mediante escrito de fecha 21 de abril de 2004:

- NIF de la Sucursal.
- nº. de teléfono.
- nº. de fax.

Asimismo habrán de comunicar los datos del departamento de atención al cliente en lo términos previstos en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo.

Madrid, 1 de julio de 2004.
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MERCADO DE SEGUROS,

Elena Tejero Ortego.

